

construcción

En busca de un modelo ideal

La idea de concesionar la construcción y la operación de una cárcel a privados no es nueva en México y mucho menos en el extranjero. La SSP estudia desde hace meses las opciones (véase recuadro *Aprendizaje chileno*) y el caso de los centros de detención para menores que ahora manejan instituciones de asistencia privada.

Para Luis Fernando Solís Ávila, catedrático de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, el enfoque hacia la rehabilitación debe empezar por la arquitectura misma.

En las nuevas cárceles de Estados Unidos las plantas arquitectónicas son diseñadas para observarlo todo, incluso el área de los baños. La reinserción social se basa en estimular al reo hacia dos rubros: la educación y la fe, asegura el arquitecto.

En 1999, Solís Ávila tuvo el encargo de Samuel del Villar, entonces procurador de Justicia del Gobierno del Distrito Federal, de presentar un plan para edificar una cárcel en el DF.

Solís fue autorizado por el Departamento de Seguridad de EU y el FBI para visitar varias cárceles en las que a los presos se les separa según su delito, clase social, edad y hasta nivel de educación.

Parte del éxito en el control de los internos es su sistema de castigo que afecta a la comunidad y no sólo al individuo. Por ejemplo, si en una pelea un recluso lastima a otro con una silla, la medida inmediata es quitar las sillas de todas las áreas donde están los reos y nunca nadie más podrá sentarse.

Por si fuera poco, la rotación del personal que administra y opera las cárceles es una de las claves para evitar que se estrechen relaciones entre personal, custodios y reclusos. ÂCon eso evitas, en buena medida la corrupciónÂ, explica Solís.

Quizá fueron esas experiencias las que animaron al gobierno de la Ciudad de México a presentar en enero de 2008 la propuesta de un penal vertical de 18 pisos, que ocupará dos hectáreas de terreno donde se albergará a 2.000 reos.

En el penal vertical se invertirán 425 mdp y el proyecto -a cargo del arquitecto Roberto Rojas Argüelles- será construido y operado por el despacho Precoor.

Coahuila es otra entidad que construirá un penal fuera del presupuesto federal. Le destinarán 400 mdp.

Para Solís, un reclusorio vertical, como el del proyecto capitalino, es viable por el bajo costo de su mantenimiento, manejo y control. ÁLos penales abiertos, como los que tiene México, no permiten el control de nada. Hay lugares donde se ocultan reclusos. La opción es construir torres donde el recluso no goce de privacidadÁ.

No todos los especialistas consideran correcto concesionar penales. "Hay una falta de reglamentación pavorosa y eso quizá resulte peor a que si las administrara el Estado", dice Marcos del Rosario Rodríguez, especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Panamericana (UP).

Sin embargo, Rodríguez reconoce irónico que Âle veo al modelo un punto a su favor: el sistema de administración penitenciaria en México no puede estar peor y probar ya no nos cuesta nadaÂ.

Últimas noticias

- [View all posts by](#)

AGENDA

GALERIAS

INFONAVIT

RASCACIELOS

INFRAESTRUCTURA

licitaciones

LONDRES 2012

CENTRO HISTÓRICO

DESARROLLOS

TURÍSTICOS

CIUDADES

INMOBILIARIO

SUSTENTABILIDAD

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

TRANSPORTE

BLOGS Y OPINION

Newsletter



[Suscribete aquí](#)



[facebook/Obras qee](#)



@RevistaObras



Revista Obras



Suscríbete a Obras
edición impresa